



M. Y. B. C.

Excmo. Sr. D. Juan Carrillo Escribano del Numero  
y Juegado de esta Villa y Vecinos de la misma, a V. S.  
Respetuosamente expone: Que en el presente dia se ha  
solo salud el nombramiento de Sr. D. que la bondad  
de V. S. atendido abien confesado en su favor en el Ca  
bildo general celebrado con igual fecha: y aunque  
por una parte esta distincion que le dignosa la  
Municipalidad le honra mas que merece a cuya  
memoria estara sumamente agradecido; por otra  
se ve en la sumible necesidad de renunciar dicho  
Cargo privandose de la satisfaccion de ocupar  
sus cosas convenientes en obsequio de V. S. y del  
digno Vecindario a quien representa, por que el  
estado de su salud y atenciones de su destino de  
Cien. no solo permiten!

Bien cuenta ala Corporacion que el exponen  
te jamas se ha ocupado ala parte de Trabajo qº  
en Servicio de la Patria y del Vecindario se ha  
confiado, y que el mismo destino de Sr. D. lo ha  
sido cerca de ocho años; mas en la actualidad le  
es imposible admitirlo por las razones que ha ma  
nifestado y que V. S. sabra apreciar en su verda  
dero valor. Pero si crea por ello, que anima

